

Dirección Distrital 04D03 Espejo Mira Salud**Memorando Nro. MSP-CZ1-04D03-DIR-DIS-2019-0222-M****El Ángel, 29 de enero de 2019**

PARA: Sra. Mgs. Amparo Del Rocio Fraga Prado
Analista Distrital Administrativo Financiero - 04D03 Espejo - Mira - Salud

Srta. Ing. Tania Elizabeth Lanchimba Lopez
Analista Distrital de Planificación - 04D03 Espejo Mira - Salud

Srta. Lcda. Natalia Maria Arcos Portilla
Especialista Distrital de Promoción de la Salud e Igualdad 04D03 Espejo - Mira - Salud

Srta. Tlga. Vanessa Estefania Ramirez Guanoluisa
Asistente de Dirección 04D03 Espejo Mira Salud

Srta. Mgs. Rosario Elizabeth Cuaspud Meneses
Experta Distrital de Provisión y Calidad de Servicios de Salud 04D03 Espejo Mira Salud

Sra. Med. Mirtha Anabel Moreno Vasquez
Directora Hospital Básico El Ángel - 04D03 Espejo Mira Salud

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE EQUIPO PARA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018 -
DISTRITO 04D03 ESPEJO - MIRA - SALUD

De mi consideración:

De acuerdo al artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que señala: "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley";

El numeral 2 del artículo 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, señala como una de las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social el "Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos";

Mediante Resolución No. PLE-CPCCS-872-04-01-2018, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Resuelve "Establecer el mecanismo de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social".

En función de lo antes expuesto, me permito designarles como integrantes del equipo de trabajo para el proceso de rendición de cuentas del periodo 2018, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Memorando Nro. MSP-CZONAL1-2019-0990-M del 28 de enero del 2019, suscrito por el Dr. Wilians Jaramillo Coordinador Zonal 1 .

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Dirección Distrital 04D03 Espejo Mira Salud

Memorando Nro. MSP-CZ1-04D03-DIR-DIS-2019-0222-M

El Ángel, 29 de enero de 2019

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Milton Andres Puetate Fuel

DIRECTOR DISTRITAL 04D03 ESPEJO - MIRA - SALUD

tl



Firmado electrónicamente por:
**MILTON ANDRES
PUETATE FUEL**

Calle: Montufar y José Benigno Grijalva
El Ángel – Carchi - Ecuador • Código Postal: 040301 • Teléfono: 593 (6) 2978017 •
www.saludzona1.gob.ec



Ministerio
de Salud Pública

COORDINACIÓN ZONAL DE SALUD Nro. 1
Dirección Distrital: 04D03

ACTA DE REUNIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

Año: 2019	Mes: ENERO	Día: 29	
Tema: Reunión del proceso de Rendición de Cuentas 2018		Hora Inicial: 15:00	Hora Final: 16:30
Lugar: Sala de reuniones de la Dirección Distrital 04D03			

Agenda	Responsables
<ul style="list-style-type: none">• Constatación del Quorum• Bienvenida• Lineamientos de metodología de proceso de rendición de cuentas• Designación de equipo de rendición de cuentas y cronograma para evento de rendición de cuentas.• Análisis de insumos para elaboración de informe de rendición de cuentas 2018.• Clausura	Mgs. Andrés Puetate Director Distrital 04D03 Espejo – Mira

GENERALIDADES DE LA REUNIÓN / DESARROLLO DE LA AGENDA / CONCLUSIONES Y DECISIONES

Antecedentes:

Una vez que mediante Memorando Nro. MSP-CZ1-04D03-DIR-DIS-2019-0221-M de fecha 29 de enero del 2019, suscrito por el Mgs. Andrés Puetate DIRECTOR DISTRITAL 04D03, se convoca a reunión de trabajo para el proceso de Rendición de cuentas 2018, con el objetivo de analizar la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva, el proceso metodológico de rendición de cuentas.

Desarrollo de la Agenda:

1.- Constatación de quorum

Se registra en listado de participantes y se verifica la presencia de los funcionarios convocados.

2.- Bienvenida

Se da inicio a la reunión de trabajo poniendo en conocimiento que el proceso de rendición de cuentas es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, que estén obligadas a informar y someter a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos, que debe realizarse en espacios que faciliten la intervención y la participación de los y las ciudadanas para evaluar la gestión presentada por la institución.



3.- Lineamientos de metodología de proceso de rendición de cuentas:

De acuerdo a la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva, el proceso metodológico de rendición de cuentas debe contemplar las siguientes fases:

Fase 0: Organización Interna Institucional

- Registro de la institución en la página del Consejo de Participación Ciudadana
- Conformación del equipo de rendición de cuentas
- Cronograma de eventos participativos

Fase 1: Elaboración del informe de rendición de cuentas

- Formulario de informe de Rendición de Cuentas preliminar (sin aportes ciudadanos)
- Informe narrativo de Rendición de Cuentas (sin aportes ciudadanos)
- Presentación (diapositivas) de Rendición de Cuentas

Fase 2: Presentación a la ciudadanía del informe de rendición de cuentas

Fase 3: Entrega del informe de Rendición de Cuentas

4.- Designación de equipo de rendición de cuentas

Mediante Memorando Nro. MSP-CZ1-04D03-DIR-DIS-2019-0222-M del 29 de enero del 2019, suscrito por la Máxima Autoridad, se pone en conocimiento el equipo de rendición de cuentas, estará integrado por:

Responsable del proceso de Rendición de cuentas, en sus fases de implementación:

Lic. Natalia Arcos Experta en Promoción de la Salud.

Responsable del Registro de informe de rendición de cuentas en el sistema del CPCCS:

Ing. Tania Lanchimba Analista Distrital de Planificación

Responsables de Organización del evento, insumos, elaboración de actividades:

Mgs. Amparo Fraga Analista Administrativa Financiera, Tgl. Vanessa Ramírez Responsable de Comunicación Distrital (E), Mgs. Rosario Cuaspujón Experta de Provisión y calidad del servicio, Dra. Mirtha Moreno Directora de Hospital Básico El Ángel.

5.- Cronograma del proceso de rendición de cuentas:

Se pone a consideración la fecha del proceso de Rendición de cuentas para el 22 de enero del 2019, la misma que es aprobada por los asistentes a las 14:30 y el lugar se realizaran las respectivas consultas.

6.- Insumos para elaboración de informe de rendición de cuentas 2018.

Se socializa el formato remitido desde la Coordinación Zonal, con los responsables de la misma.

Acuerdos:

- Cumplir con los lineamientos establecidos de acuerdo a la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva.
- Atender los plazos requeridos de los insumos solicitados, para garantizar la información base del



Ministerio
de Salud Pública

COORDINACIÓN ZONAL DE SALUD Nro. 1

Dirección Distrital: 04D03

ACTA DE REUNIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

informe de rendición de cuentas.

COMPROMISOS / ACCIONES	RESPONSABLE	PROCESO	FECHA FIN
Cronograma de actividades (guion y propuesta)	Tgla. Vanessa Ramírez Lic. Natalia Arcos	Comunicación y Promoción de la salud e igualdad	30/01/2019
Entrega de insumos para informe de rendición de cuentas.	Líderes de procesos distritales, Hospital Básico El Ángel	Procesos Distritales, Hospital Básico El Ángel	30/01/2019
PARTICIPANTES:			
NOMBRE	CARGO:	FIRMA:	
MGS. ANDRES PUETATE	DIRECTOR DISTRITAL		
MGS. AMPARO FRAGA	ANALISTA ADMINISTRATIVA FINANCIERA		
MGS. SANDRA GAON	ESPECIALISTA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA		
OBST. WILMER MAISINCHO	ANALISTA DE PROVISIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO		
ING. TANIA LANCHIMBA	ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN		
LIC. NATALIA ARCOS	EXPERTA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD		
TGL. VANESSA RAMIREZ	RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN (E)		
DRA. MIRTHA MORENO	DIRECTORA DEL HOSPITAL BÁSICO EL ÁNGEL		



Ministerio
de **Salud Pública**

COORDINACIÓN ZONAL DE SALUD Nro. 1
Dirección Distrital: 04D03

ACTA DE REUNIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

ANEXOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN DE PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018





MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN DISTRICTAL 04D03 ESPEJO - MIRA
CONTROL DE ASISTENCIA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

Tema reunión: Proceso responsable Planificación Distrital Lugar: Auditorio Distrito 04D03 Espejo - Mira
 Fecha inicio: 29/01/18 Fecha culminación: 29/01/18 Hora: 15:00
 DD-MM-AA DD-MM-AA

NO.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	CARGO	UNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Tania Lechimba	0401254342	Planificación	Planificación	tania.lechimba@disca.gov.pe	
2	Mirtha Moreno Vasquez	0401599787	Directora HBBA	Hospital BEA	mirtha.moreno@disca.gov.pe	
3	WILMER MAZINCHO	1714646112	ANALISTA PROMOTOR	PROMOTOR DISTRICTAL	wilmer.m@disca.gov.pe	
4	Saudia Gasca	0401048969	Exp. Distrital Vigilancia Epidemiológica	Vigilancia de la Salud Pública	saudiangasca@disca.gov.pe	
5	Juan Carlos FRAJA	04D1066400	ADJUNTO ADMINISTRATIVO	ADM. FINANCIERA	juan1074@hotmail.com	
6	Arcos Tatella Natalia	100385841-5	Promoción de la Salud	Promoción	natalie.arco@disca.gov.pe	
7	Vanessa Ramirez	040189155-2	Comunicación (E)	Comunicación	vanessa.ramirez@disca.gov.pe	
8	Andrés Puotato	0401590500	Director	Dirección	andres.puotato@disca.gov.pe	
9						
10						
11						

Observaciones:

Firma Facilitador